

# La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.179.

25 REEMPLAZES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. . . . . 1 50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.—Sábado 21 de Abril de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

**GONZALEZ VERA**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
Paseo del Príncipe 23, pral.

**LIBRERÍA,**  
papelería y objetos de escritorio de  
Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.  
Guía Oficial de Ferro-carriles.  
Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.  
OBJETOS DEL JAPON.

## España en ruinas

Grande es la miseria que reina en los pueblos de Andalucía por la falta de trabajos y carestía de los comestibles; grande es la emigración que semanalmente se verifica por nuestro puerto, por las mismas ó parecidas causas; pero más grande es la anemia que se vá apoderando de España, de poco tiempo á esta parte.

Grandes y prolongadas son las quejas de los pobres labradores que ven sus fincas desaparecer bajo el peso del fisco ó la falta de brazos; grandes son la disminución de los capitales y la del valor agrícola; grandes son los desastrosos resultados que se avecinan; pero más grande es la ruina de España, la inevitable desmembración de la fortuna patria, el estado vergonzoso á que los malos gobiernos y los insaciables caciques nos conducen.

Desde las nevadas encartaciones de los Pirineos á las pintorescas orillas del Mediterraneo, todo muestra las huellas del hambre y la miseria, todo se derrumba y desaparece como abrasado por devastador ciclón, peor mil veces que el *simoun* africano. Y es que no hay plaga más destructora que el mal régimen, ocasionado por la avaricia de unos cuantos.

El vino, el aceite, los cereales, todo sufre una cotización cada vez más pequeña, y esta baja es el mayor enemigo de la común riqueza; porque si el labrador no vende á precios remuneradores, no puede dar jornales y quedan sin pan numerosas familias y sin cultivo millares de fincas.

¿Qué porvenir el que nos espera; qué horrible mañana el que ya se anuncia entre las negras gasas de una tormenta que ha de acabar con nuestras fortunas, con nuestras esperanzas, con nuestra vida!

Y entretanto los nubarrones del hambre cubren el antes hermoso cielo de nuestra patria; entretanto la miseria tiende sus negras alas abrumándolo todo, inutilizando y destruyendo cuanto quedaba medianamente aprovechable, nada hacen los gobiernos para impedir la ruina de la clase agrícola, principalísimo sostén de la nación española; antes por el contrario, aceleran la muerte del país con nuevos tributos y procedimientos fiscales á que someten al pobre contribuyente.

¿Qué manera de pensar es esta? ¿Se evita el mal del enfermo con encogerse de hombros? ¿No pesa

una gravísima responsabilidad sobre los encargados de velar por los intereses de todos?

La sangre se subleva y el lábio murmura con razón, al observar tal abandono, al ver á España, la floreciente España de Carlos III, en ruinas, vejada, preterida y hasta pisoteada por aquellos que amparados de una mentida impunidad, abusan de una posición que deben solo á la hidalguía del pueblo.

Por Dios, señores que gobernais la patria: volved los ojos á esta infortunada península, y tened en cuenta que el hambre de tantas criaturas, hambre sin esperanza y sin consuelo, es un peligro que debéis evitar á todo trance.—R. B. S.

## DE LINARES A ALMERIA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Debido á la pluma de un distinguido amigo y compañero mío, que oculta su nombre con el pseudónimo X, ha visto la luz pública en *El Industrial* de Jaen, un bien escrito y reflexivo artículo, en el que con el título de «La cuestión obrera» se ocupa de la casi total carencia de trabajo en la región andaluza, debido á la paralización de algunas obras públicas, á la apatía del gobierno acerca del acometimiento de otras, y así sucesivamente, advirtiendo de paso los males que puede acarrear la miseria que rodea el hogar del trabajador y las perturbaciones á que por lógica consecuencia pudiera dar lugar tan aflictiva situación.

Desde mi llegada á esta, nada he dicho á LA CRÓNICA que tenga relación con la tan deseada línea férrea en que todos los almerienses tenemos fija la mirada; pero no se crea, amigo Director, que mi silencio ha obedecido á mis cotidianas ocupaciones, ni mucho menos á injustificado abandono de mi parte, cosa que aun ni yo mismo me perdonaría, pues como el que más soy fiel entusiasta de nuestra futura redención, que veo únicamente cifrada en la terminación de las repetidas obras, ni tampoco hay que atribuir mi mutismo á cualquiera otra causa por verosímil que pareciera. No; mi silencio únicamente ha reconocido por causa el no tener noticia alguna que comunicarle sobre lo dicho en mis últimas correspondencias, pues poco ó nada hubiera podido añadir á lo comunicado en los meses de Noviembre y Diciembre del pasado año, durante los dieciocho días que llevo en esta.

Es verdad que veo con satisfacción, y aun con cierto orgullo, cómo la locomotora recorre algunos kilómetros, acarreado materiales de la estación de esta ciudad á aquellos parajes en donde el terreno se halla en condiciones de poder tender la vía, y rindiendo justo tributo á la verdad, he de consignar que en los trozos subastados, los trabajos marchan con la rapidez que hubiéramos de desear. ¿Pero y los demás trozos que aun no han merecido los honores de la subasta?

Extiéndese en atinadas consideraciones sobre este particular el mencionado articulista, en su trabajo de referencia, y lamentándose del angustioso cuadro que ofrece esa apiñada multitud que se llama clase jornalera, llama enérgicamente la atención del gobierno, pidiendo la subvención á que está obligado para la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, con el objeto de que puedan subastarse los trozos que restan, y adquieran ocupación tantos braceros como se encuentran sin trabajo, y como inmediata consecuencia, faltos de toda clase de recursos con que atender á las necesidades de sus respectivas familias que se hallan sumidas en la asfixiante atmósfera de la miseria.

Yo me adhiero en un todo á lo vertido en las columnas de *El Industrial* por mi dignísimo compañero, que con facilidad suma y singular discreción ha sabido tratar una cuestión de capital interés para las tres provincias hermanas, y al pedir aquel la subvención estipulada en el pliego de condiciones, yo lo hago tambien desde las columnas de LA CRÓNICA, esperando de V., amigo Director, que se ocupará de este asunto, excitando el celo de los diputados de esa provincia, á fin de que la voz de los mis-

mos se oiga en el Parlamento, pidiendo el cumplimiento de la ley en un asunto de tan capital interés y de tan gran trascendencia para esa provincia, como lo es la terminación de las obras de nuestro ferro-carril, con lo que al mismo tiempo se daría ocupación al sinnúmero de jornaleros que no tienen más fincas que sus brazos, ni otras rentas que el fruto de su trabajo.

De V. afectísimo amigo y correspondiente  
El Abate Faria.  
Baeza 17 de Abril.

## NOTAS Y NOTITAS.

—Dame un cigarro, Simón.  
—No tengo.—Que no me avengo.  
—¡No te he dicho que no tengo; Modesto, no seas gorrón!  
—El gorrón lo serás tú.  
—No empeemos la batalla.  
—Y un mal amigo, un canalla.  
—¿Canalla? Por Belcebú, ya me perdí. Guárdate, si puedes guardarte, de eso.  
—¡¡Socorro! me han roto un hueso.  
¡¡Socorro!!  
—¿Qué tiene usted?  
—Un palo en el esternón, que hace un momento me han dado. Un palo que me ha dejado casi sin respiración.  
—¿Quién ha sido, voto á tal?  
—Uno que por allí huyó.  
—Bien, ya le cojeré yo, sígame usted al Hospital.

Aquí teneis al detalle en la estación que discurre, lectores, lo que le ocurre al mas pintado en la calle.  
Por un cigarro maldito cualquiera un insulto atiza, y sufre uno una paliza que lo deja medio frito.  
Es el peor de los males, mas fuerza es resignación, que estos sucedidos son... efectos primaverales.

Los oficios no están quedos y por eso arriba van.  
Otras cosas sí que están que no suben ni tres dedos.  
Dice *La Unión Mercantil*:  
«El Eco de la Zapatería publica una reforma de la plantilla.  
Para horma tuerta.  
Todas las plantillas se reforman.»  
Alto ahí. No estamos conformes.  
Hay plantillas de ciertas corporaciones que no se reforman.  
Son como el palacio del Obispo.

Del mismo colega:  
«Se ha alarmado la buena sociedad en Buenos Aires porque ha dicho un publicista, que dentro de poco será la blusa la única prenda de buen tono.  
Siendo una prenda simbólica del trabajo, no hay que alarmarse.»  
Peor sería que fuera la levita.  
Entre la holganza y el trabajo ¡bendita sea la blusa!

Un gracioso suceso, que en la historia del teatro quedará siempre esculpido, como dos y dos son cuatro, Leo en un periódico:  
«El sábado ocurrió un incidente curioso en el teatro de Pontevedra durante la representación.  
Una corista se cayó del escenario sobre el tambor de la orquesta, rompiendo aquel instrumento y moviendo gran estrépito.»  
Respiremos.  
¡Como no decía mas que tambor, yo me creí al principio...  
Pero mas vale así.  
Que haya quedado convertida en paillo.

Daría gusto de oír el grito descomunal del tambor, al recibir aquel golpe original.  
Antón Martín.

## LA AVENIDA del Almanzora.

Dice nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera*:  
«La última avenida del Almanzora

parece que fué y es aún guiada por mano siniestra, con el único fin de causar daños inmensos por todas partes. Cada día se reciben nuevas noticias de destrozados ocasionados y de las que aun está produciendo. La industria minera tambien ha experimentado con ella grandes quebrantos.

El ferro-carril que conduce los minerales de hierro de Herrerías á Palomares, está imposibilitado de funcionar, por que la mayor parte de su terraplén, en su cruce por el rio, ha desaparecido. Los puentes no fueron lo bastante grandes para dar salida á las aguas y llegaron estas hasta el cocheron y depósito de wagones, corriendo gran peligro de ser arrastrado por la corriente todo el material que allí tiene la casa Borner.

Se trabaja activamente por cuenta de esta respetable casa, en el encauzamiento de las corrientes, dirigiéndolas á los puentes, para poder reparar el terraplén destruido y poner cuanto antes en función el indicado ferro-carril.

Una gran parte de la fábrica de lavados de minerales que sitúa al Sur de las rozas de Herrerías, ha desaparecido, y la corriente amenaza llevarse lo que aun resta de lo que hace pocos años fué magnífico edificio y costó varios millones á la compañía de Aguilas.

La autoridad local, en su buen deseo de habilitar el paso desde esta población á la de Vera, ha hecho una rampa en el corte del terraplén que las aguas han dejado en la carretera antigua. El primer carruaje que en la tarde del día 15 se atrevió á pasar por aquel sitio, se vió en grandísimo riesgo; el conductor trabajó como un héroe para salvar sus caballerías, las cuales varias veces desaparecieron bajo las aguas. Con la ayuda de varias personas que acudieron en su auxilio, pudo salir de aquel atoladero.

Es aun tan grande la cantidad de agua que lleva el rio, que su cruce para carros y caballerías es bastante difícil y hasta peligroso. Con tal motivo sufre algun retraso el acopio de cales y otros materiales para las obras del nuevo desagüe, pues la mayor parte de ellos, proceden de la margen derecha. Los pobres conductores se ven precisados á tomar todo género de precauciones para evitar la pérdida de sus aperos, enganchan doble número de caballerías y experimentan otros mil quebrantos que deben ser tenidos en cuenta por quien corresponda».

## NUESTRO ALCANCE.

MADRID 18.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
El Sr. Ministro de Marina ha puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Para cubrir la vacante del capitán de navío de 1.ª fallecido recientemente, han sido ascendidos á este empleo el capitán de navío D. Manuel de la Cámara, á capitán de navío el de fragata D. José Marengo, á este empleo el teniente de navío de primera D. Adolfo España, á este último al teniente de navío D. Carlos Romea de Leon, entrando en número el teniente de navío supernumerario Sr. Sanchez de Leon.

Congreso.—El Sr. Alvarez Capra, apoya dos proposiciones de ley sobre construcción de carretera en la provincia de Huesca.

El Sr. Llorens pide explicaciones acerca de la destitución del gobernador de Valencia.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta que mañana con motivo de la interpelación que sobre el asunto tiene anunciada, dará cuantas explicaciones se le pidan.

Se apoyan varias proposiciones de ley sobre carreteras y ferro-carriles.

El Sr. Ministro de la Guerra contestando al Sr. Martín Sanchez, dice que tan pronto como termine el debate político contestará la interpelación que expone sobre los asuntos de Melilla.

El Sr. Groizard contesta á varias preguntas que se le habian hecho en anteriores sesiones.

El Sr. Martínez Sanchez insiste otra vez sobre la cuestión de Melilla y este asunto no se discute por que no quiere el Sr. Ministro de la Guerra.

Este contesta rechazando la impugnación y dice que al presidente de la Cámara es á quien corresponde fijar el orden de los debates.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo dice que no sería prudente poner á discusión el asunto relativo á los sucesos de Melilla, sin haber terminado el debate político.

El Sr. Osma manifiesta que no explica su anunciada interpelación sobre tratados, por que el Sr. Ministro de Estado le ha dicho que por atenciones de su cargo no podía asistir esta tarde al Congreso.

Conste, pues, que no es culpa mia este aplazamiento y que estoy dispuesto á discutir en el acto esta cuestión y á probar hasta la última sílaba todas las acusaciones que hice en la sesión de ayer.

Se hacen otros ruegos y preguntas de interés local por los Sres. Muro, Labra y Morales y se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Senado.—El Sr. Romero Girón pide las actas de informaciones en la cuestión de tratados de Comercio.

El Sr. Calvo, que se adopten precauciones sanitarias en Portugal.

El Sr. Duran y Bas presenta exposiciones contra los tratados de Comercio. Se hacen otras preguntas sin importancia y se levanta la sesión.

Un horroso incendio está destruyendo la ciudad de Moravia.

Van destruidas cien casas, una iglesia, el convento de padres Franciscanos, una escuela y la fonda principal de la ciudad.

El jefe de la escuadra insurrecta del Brasil se ha entregado al gobierno con la escuadra con 1.200 hombres.

Esta mañana puso á la firma de la Reina la combinación de ascensos militares anunciada, nombrando 2º jefe del 7.º cuerpo de ejército al general Gonzalez Gamarra, el pase á la reserva del general Canamés y varias concesiones de cruces.

El Sr. Moret ha pedido detalles á nuestro representante en Portugal, sobre los casos coleriformes en Lisboa.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha teleografiado á los gobernadores de las provincias próximas á dicha frontera, para la adopción de precauciones en el caso de confirmarse la gravedad de la epidemia.

La comisión de comerciantes é industriales que gestionan la aprobación de los tratados de Comercio, visitaron al señor marqués de la Vega de Armijo para que influya en dicho sentido.

El general Ortega ha teleografiado al ministro de la Guerra desmintiendo la agresión de los moros á los quintos de Rostrogordo y que el oficial de Administración militar falleciera á consecuencia de una pedrada.

El Sr. Sagasta dice que hasta el domingo no se celebrará Consejo y que es falso que se propongan modificar el gabinete.

Ante la comisión de tratados informaron los representantes de la Liga nacional de Barcelona.—PERPEN.

## CERTAMEN EN GRANADA.

La Junta de Gobierno del Liceo artístico y literario de Granada, cumpliendo con los fines de esta institución, ha dispuesto convocar un Certamen que, celebrándose en las próximas fiestas de Mayo, señale con marca esplendorosa el grado de cultura de aquella población.

Hé aqui el programa:  
Sección de Ciencias Morales y Políticas.—PREMIO. «Un objeto de arte» á la mejor Memoria en que se desarrolle el tema «Agremiación obrera en los actuales tiempos; sus ventajas é inconvenientes. Se adjudicará á juicio del Jurado dos «accésits» á los trabajos cuyo mérito sea inmediatamente inferior al que haya merecido el premio.

Sección de Ciencias Físico-Naturales.—PREMIO. «Un objeto de arte». Tema: «Sinopsis histórico crítico del concepto de la vida.»

Se adjudicará dos «accésits» como en la Sección anterior.

Sección de Literatura.—Trabajo en prosa.—PREMIO. «Un objeto de arte.»

Tema: «Influencia del romancero morisco en la poesía granadina.»

Trabajo en verso.—PREMIO. «Título de sódico de honor ó de mérito del Liceo. Tema: «Leyenda en que se desarrolle un asunto no conocido.»

Se adjudicarán cuatro «accésits» dos para cada uno de los temas.

Sección de Bellas Artes.—Pintura.—PREMIO. «Un objeto de arte.» Tema: «Un boceto de cuadro, asunto libre.»

Escultura.—PREMIO. «Un objeto de arte. Tema: «Un boceto de estatua, relieve, etc.»

Historia del Arte.—PREMIO. Título de sódico de honor ó de mérito del Liceo. Tema: «Memoria relativa á un asunto biográfico, crítico ó bibliográfico de historia Artística granadina.»

Artes suntuarias.—Se adjudicarán, á juicio del Jurado, títulos de sódico de honor ó de mérito del Liceo entre los constructores de muebles, cerámicas, armas ú otros objetos de artes industriales que presenten obras, y merezcan el referido premio, y doble número de «accésits» para las obras que inmediatamente después sean merecedoras de distinción.

Sección de Música.—Trabajo histórico-crítico.—PREMIO. Título de sódico de honor ó de mérito del Liceo. Tema: «Memoria acerca de la influencia de las obras del Maestro D. Vicente Palacios en la música religiosa granadina.»

Composición.—PREMIO. «Un objeto de arte.» Tema: «Caprichosinfónico á pequeña orquesta.» (Violines, violas, violoncellos, contrabajos, flauta, oboe, clarinete, fagot, dos trompas, cornetín, trombón y timbales.)

Se adjudicarán cuatro «accésits», dos para cada uno de los temas.

Sección de Declamación.—PREMIO. Título de sódico de honor ó de mérito del Liceo. Tema: «Actrices y actores granadinos. Noticias biográfico-críticas.»

Se adjudicarán dos «accésits» como en las Secciones anteriores.

**BASES.**

Las composiciones se remitirán por los autores á la Secretaría de la Sociedad, antes del 15 del próximo Mayo en cuya fecha espira el plazo para la admisión de trabajos.

La adjudicación de premios se verificará en sesión pública el día que determine la Junta de Gobierno.

Las obras que se presenten para optar á premio deberán ser originales é inéditas.

Todos los trabajos llevarán un lema, y en un pliego cerrado se acompañará manuscrito el nombre del autor sin que valgan las tarjetas impresas que expresen éste.

El Jurado calificador de los trabajos se constituirá del modo siguiente.

1.º Un Presidente, que lo será el de la Sección respectiva.

2.º Dos individuos designados por cada sección.

3.º Otros dos que designará libremente la Junta de Gobierno del Liceo.

La propiedad de las obras y trabajos presentados al Certamen corresponderá á los autores de los mismos, pero los Jurados calificadores podrán proponer á la Junta de Gobierno del Liceo la adquisición de unas y otros cuando por sus méritos sean acreedores á esta distinción.

Granada 10 de Febrero de 1894.—El Presidente, Francisco Blanco Constans.—El Secretario, José Azpitarte.

**GACETILLAS.**

**La política.**

Yá lo están viendo Vds. El Gobierno ha hecho bueno el dicho que corre por ahí de boca en boca: por ofrecer y no dar, ninguno se queda pobre.

Desde la oposición ofreció sacar al país de la triste situación en que se encontraba, le ofreció una infinidad de bienes y de mejoras, y hasta la presente el pobre país no ha tenido mas que motines y catástrofes.

Se han abierto las Cortes, y el país, que está desengañado de la política, las ha visto abrirse con la mayor indiferencia.

¿Para que vá á preocuparse de lo que hacen y prometen los políticos?

Sabe desde hace mucho años, que aquellos no tienen más que palabras, y que por lo tanto en el Congreso no puede haber mas que discursos y en el Senado discusiones.

Los diputados no hacen mas que pedirle explicaciones á los ministros; estos no hacen otra cosa que contestar á los diputados.

La política se reduce á eso: á hablar. Los que esperan algo de ella, bien engañados viven.

¡No dá más que palabras!

**Estamos conformes.**

Nuestro apreciable colega local *La República*, inserta en su número del día 15 del actual un suelto, en el que se ocupa de la altura á que debiera estar la prensa de Almería y la necesidad de una unión cierta, para volverla su legítima

autoridad y su verdadera significación.

Entre otras cosas dice el sensato colega:

«A los verdaderos periodistas, á los que puestos al servicio de las ideas y de los intereses de los pueblos, contribuyen con sus nobles esfuerzos al mayor grado de cultura y de prosperidad de la patria, toca exclusivamente velar por la dignidad de la prensa, defenderla cuando pelagra y levantarla cuando está caída.»

Que en Almería la prensa carece de toda autoridad y que se mueve en el vacío sin que nadie haga caso de ella, cosa es que no necesita probarse; que es indispensable levantar el nivel moral del periodismo, sabido es por todos; que es preciso buscar el medio de que la prensa adquiera el prestigio y el respeto á que es acreedora, inútil es repetirlo porque en la conciencia de todos está.

Con órganos dignísimos é ilustrados cuenta el periodismo almeriense, y en él están representadas todas las ideas, todas las tendencias, todas las clases y todos los intereses de la provincia. Abi están para probar mi aserto, *LA CRÓNICA MERIDIONAL*, que representa los elementos liberales y que por su antigüedad é historia es honra de la prensa local; *El Ferro-carril*, en representación de las clases independientes y de los intereses materiales de la provincia, en defensa de los cuales ha reñido fructíferas batallas y ha sostenido campañas honrosísimas y dignas; *El Semanario Popular*, representante de los ideales católicos y que por su transigencia y su discreción es acreedor á todos los respetos, y algunos otros que no es preciso nombrar.

Pues bien; no obstante esta dignísima representación que la prensa de Almería ostenta, véase en cierto modo desconsiderada, despreciada y calumniada por causas que todos conocemos y que es innecesario repetir:

«Creén nuestros estimados colegas locales y especialmente *LA CRÓNICA MERIDIONAL*, *El Ferro-carril* y *El Semanario Popular*, á los cuales nos dirigimos por ser los que mayor representación ostentan, que debiera hacerse algo en este sentido?»

Por lo que á nuestra parte respecta, estamos en un todo conformes con el apreciable periódico, y desde luego nos tendrá á su lado dispuestos siempre á coadyuvar con nuestras fuerzas á elevar y dignificar la prensa sensata y culta de Almería, única representación de la dignidad del pueblo y leal defensora de los intereses generales de la provincia.

La prensa es grande y noble, cuando en ella resplandece la verdad y se observa en todos sus actos la digna entereza de quienes solo procuran elevar en vez de empequeñecer é ilustrar en vez de obscurecer la pública opinión con ligerezas impropias del fin que se persigue.

Damos al estimado colega las gracias, por las frases inmerecidas que nos dedica y reiteramos nuestro ofrecimiento de luchar con él por la defensa de cuanto sea noble y digno para la provincia y para la prensa.

**Venero de agua.**

Por consecuencia de las continuas lluvias que han caído en Cuevas, ha aparecido en la margen del río Almanzora, en las afueras de aquel pueblo, un nacimiento ó venero de agua, que segun afirman los que la han bebido, reúne las mejores condiciones de potabilidad.

**Círculo Literario.**

La discusión que viene manteniéndose en dicha Sociedad acerca de *El naturalismo en el arte*, dió origen anteanoche á una sesión muy animada, á la que acudió gran número de sódicos.

En primer término consumió un turno en el debate el Sr. Manuel de Villena, quien combatió la moderna escuela naturalista, aunque reconoció noblemente no haberla estudiado; mas afirmó que el verdadero naturalismo, tal como él lo entiende, se encuentra en todos los buenos autores, entre los que citó á Calderón, Tirso de Molina, Herrera, etc., como literatos; y entre los pintores, á Murillo, Rafael, Miguel Angel y otros. Refirió un cuento de un sastrero chino, que exitó la hilaridad del público y se extendió en muchas consideraciones más, tan discretas como las apuntadas, pero en las que no podemos seguirle por falta de espacio; y acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Vigar, quien confesó tambien que desconocía las obras de la escuela naturalista, no obstante lo cual dijo que se referiría á ella por lo que le habían dicho personas que le merecían crédito. Se internó enseguida en el campo filosófico, y allí habló de todo con la lucidez que le es propia. Regocijó á la concurrencia al pronunciar algunas frases tan oportunas como lo tiene por costumbre, refiriéndose á una carta de Zola á la juventud; y aconsejó á esta que se apartara de las corrientes naturalistas, que la conducirían al materialismo, al panteísmo y á otros abismos.

El auditorio aplaudió á ámbos señores y el debate puede darse por terminado. En la sesión inmediata contestará

el autor de la Memoria discutida á las impugnaciones de que ha sido objeto; y con las rectificaciones consiguientes, si las hay, quedará la controversia conclusa para résumen.

**Contratista.**

Se espera muy en breve en Cuevas, al contratista de los Desagües de Sierra-Almagreza y Herrerías, D. Alfredo Brandt.

**Columnas mingitorias.**

A pesar de la precaución que supone el aviso escrito en la pared, prohibiendo el hacer aguas mayores y menores, hay rincones en algunas calles céntricas por donde es imposible pasar sin tomar antes la precaución de llevarse el pañuelo á las narices.

Esta falta nótese principalmente allí donde existen establecimientos de bebidas, y para evitarla no encontramos medio de más seguros resultados que el poner columnas mingitorias donde puedan utilizarse.

**Enfermo.**

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el rico propietario de Cuevas don Miguel Soler Gomez.

**Plaza de toros.**

Mañana se verificará en la plaza de toros una variada función por la compañía de gimnastas que dirige D. Primitivo Vidal, haciendo juntos la ascensión en el globo *Ciudad de Almería*, si el tiempo no lo impide, el capitán Llavier y la Sra. Rosa Llop.

Los números de esta función serán muy variados.

**D. E. P.**

En el pueblo de Caravaca (Murcia), ha fallecido la Sra. D.ª Carmen Ruiz Torrecillas, hermana de nuestro particular amigo D. Florián, oficial primero del gobierno civil y distinguido abogado de este Colegio.

La finada era muy apreciada, por cuantos tuvieron la dicha de conocerla. Acompañamos á nuestro amigo y demás familia en su justo dolor.

**Teatro de Novedades.**

A beneficio de la familia Ferroni, como despedida de esta capital, se verificará la noche del próximo domingo una variada y escogida función en el Teatro Novedades, tomando parte en ella los artistas de la compañía del Sr. Vidal.

Como se trata de una obra de caridad, esperamos que la noche del domingo se vea muy concurrido el coliseo de Novedades.

**Cultivo del tabaco.**

Hé aqui la proposición que hace pocos dias han presentado al Congreso los diputados Sres. Laá y Avila:

«Artículo 1.º Queda autorizado en España é islas adyacentes el cultivo de la planta del tabaco en sus distintas variedades.»

Art. 2.º Este cultivo se limitará por ahora á las comarcas invadidas por la filoxera, mildew ú otras plagas, sin perjuicio de que el gobierno autorice su extensión á otras regiones, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Art. 3.º Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalización, etc., se regularizarán por un reglamento, hecho de acuerdo entre el gobierno y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Art. 4.º Esta Compañía, en conformidad con la base 12.ª de la ley de 22 de Abril de 1887, comprará la cantidad de hojas de tabaco del país, que hoy adquiere del extranjero.

Art. 5.º El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles que no adquiera la Compañía Arrendataria, será exportado precisamente por los puertos que de antemano señale el gobierno.»

**Previsión del tiempo.**

El eminente observador Sr. Noherlesoom, publica en su *Boletín Meteorológico* los siguientes datos referentes á la segunda quincena del mes que discurre, y que tomamos á partir de la fecha.

«El viernes 20 habrá una depresión que tendrá su centro hacia el SO. de Argelia, desde donde propagará su acción por el Mediterráneo y nuestra península. Producirá alguna lluvia, especialmente en la región de Levante, con vientos de entre E. y S. y subirá la temperatura.»

La modificación que sufrirá en este día la influencia de la depresión de la Argelia y del Mediterráneo, será debida no solamente á su disminución de intensidad, sino tambien á la aparición de una importante borrasca por el Atlántico, que en dicho día 20 empezará á llegar á Irlanda.

Esta borrasca se desarrollará con una importante intensidad por el NO. de Europa y solo se sentirá débilmente en la costa Cantábrica, porque actuará al mismo tiempo que ella la depresión de la Argelia y del Mediterráneo.

De esta lucha y oposición de fuerzas que aminorarán mutuamente sus efectos en nuestra península, ha de resultar el periodo más tranquilo de la quincena y de buen tiempo, que durará del 21 al 24.

Del 25 al 27 ocurrirá una nueva alteración atmosférica, que será orijinada por otra depresión que en dichos dias se producirá en el Mediterráneo.

El núcleo principal de este cambio atmosférico se producirá el jueves 26,

desarrollándose tormentas y lluvias tempestuosas, particularmente en la cuenca del Duero, sierra de Albarracín y en el Mediterráneo.

El último cambio atmosférico de esta quincena comprenderá los tres últimos dias del mes y será producido por una depresión procedente del Atlántico.

Aunque no tendrá mucha intensidad, ejercerá influencia directa en nuestra península, por pasar cerca de ella su centro de acción.

Este se encontrará el sábado 28 en nuestro NE. extendiendo su influencia por la Europa occidental. Ocasionará algunas lluvias desde el Océano al Centro con vientos de entre NO. y SO. y temperatura inferior á la normal.

El domingo 29 será el más borrascoso de este grupo, porque el centro de la depresión estará muy cerca de nuestras costas del NO., desde las cuales propagará su influencia á la península.»

**Conato de incendio.**

Anteanoche, como observaran varios transeuntes que salía humo de la barrilería del Sr. Becerra, situada en la calle de Gerona, y temiéndose hubiese dentro algun incendio, forzaron la puerta, encontrándose con que estaban ardiendo algunos barriles y parte de la leña allí depositada.

Inmediatamente sofocaron el fuego, dando aviso al dueño de la barrilería.

Gracias á aquellos celosos transeuntes se pudo evitar un siniestro.

Nota. Al acto concurrió un guardia municipal, que por cierto no se separó de la acera de enfrente, importándosele un ardite lo que pudiera ocurrir dentro del local.

Cuando el fuego fué extinguido, volvió la espalda muy tranquilamente.

Deben proponerle para una gran cruz.

**Ferrerías.**

Siguen los municipales dando comida á los perros, y siguen estos bailando y van sin cesar cayendo.

Por las calles y las plazas todas las noches encuentro, como granos arrancados del racimo en que nacieron, canes recién esquilados, otros de sedoso pelo,

algunos de ellos bien grandes, otros bastante pequeños.

Unos que alijidos dan al mundo el adios postrero, otros que bailan la polka y otros que miden el suelo, cursando más geometría que cualesquier ingeniero.

Hay que llevar gran cuidado al dar de noche un paseo, por que á cualquiera sorprende encontrar un bulto negro que se agita y se dirige hacia nosotros corriendo.

Dígame mi amigo Pepe, que anteanoche junto al puerto vió levantarse un fantasma que hacia él se vino derecho:

«¡Quien vive!—exclamó mi amigo. Contestó un gruñido fiero, y viéndose aquel que estaba perdido, demandó al cielo, salió al escape exclamando:

«pies míos para que os quiero... ¡y luego el fantasma era un desventurado perro!

Continuen los agentes sin descansar un momento, librando á los transeuntes de un peligro tan certero, que Dios premiará sus obras, é irán al cielo derechos.»

**Enfermo.**

Ayer mañana, cerca de la puerta llamada de los perdoneos de San Pedro, habia tendido sobre la acera un infeliz mendigo que presa de un fuerte dolor de estómago, lanzaba tristísimos quejidos.

Varios transeuntes lo auxiliaron y en una casa vecina le dieron una taza de tila.

«¡Qué falta hace una casa de socorro, por lo menos, en esta población!

**«Fiesta-Alegre» almeriense.**

Habiendo sabido los jugadores de Felix, el partido que les ha sido propuesto por los pelotaris de Instinción, lo han aceptado gustosos, y la lucha se llevará á cabo mañana, domingo, en el *Fiesta-Alegre*, mediando la apuesta entre ambos bandos, de 500 pesetas.

**Fugados.**

Ayer mañana fueron detenidos en esta capital por el activo sargento de la guardia civil, Sr. Lopez Porcel, tres jóvenes, de 16 á 17 años, naturales de Berja, llamados Joaquín Vidal, Diego Vazquez y Miguel Torres, que habian sido reclamados por el juzgado de aquella ciudad, el cual ordenaba se les detuviera ocupándoseles el dinero y armas que llevasen encima.

Les fueron encontradas 1.003'50 pesetas, una pistola y un pañuel, que en unión de los interesados han sido puestos á disposición de la autoridad que los reclamaba.

**Cayeron en la red.**

En la madrugada del martes último se fugaron del cañonero *Rubi*, surto en este puerto, dos marineros, que se hallaban sumariados,

Sin perder momento, el primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, Sr. Mazzeres, dió tan discretas y oportunas órdenes, que á las cinco de la tarde de dicho día, fueron capturados los expresados marineros por la fuerza del puesto de Adra, en las inmediaciones de dicha población, y una vez conducidos á esta capital, fueron puestos á disposición del comandante de Marina.

Dignos son de elogio los guardias del mencionado puesto.

**Votación de compromisarios.**

Hoy sábado, á las diez de la mañana, tendrá lugar la elección de compromisarios para la elección de Senador.

**El Médico**

Director de los baños de Sierra-Alhambilla, D. J. de la Vega, ha establecido una consulta diaria de 10 á 12 de la mañana en el Hotel de Londres, para enfermedades reumáticas, nerviosas y de los ojos.

**Lotería de Hamburgo.**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expendiaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

**Emulsión Scott.**

La asociación de dos substancias ingratas produce una substancia agradable á la vista y al paladar.

(Desconfíese de las imitaciones.)

Granada 14 Octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la *Emulsión Scott*, que considero cual la preparación más feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en los muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.—Dr. Eduardo García Sola.

**Doctor J. Balboa.**

Médico Francés, especialista en enfermedades de la matriz.

Horas de consulta.—Por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 1 á 6.—Glorieta de San Pedro, número 4.

**La Crónica en Madrid**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Un telegrama oficioso de Roma diciendo que el Papa en la recepción de los peregrinos aconsejaría á los católicos españoles el reconocimiento de la legalidad vigente, esto es de la monarquía restaurada y constitucional, ha solleviantado por modo considerable é extraordinario á los carlistas. No pueden estos exponer opinión ni juicio definitivo mientras no se conozca el texto oficial de las declaraciones pontificias. Pero, por lo pronto, no omiten los carlistas la contrariedad que les produce esa supuesta actitud del Papa, que ellos no niegan, y antes al contrario creen que se confirmará, pues, segun dicen, á ese fin se encaminan desde hace tres años los trabajos «lentos, pero continuos» de la mesticeria andante.

Esta tarde comentábase el telegrama en el salón de conferencias del Congreso, y los diputados carlistas expresábanse en términos bastante vivos. Uno de ellos, jóven y elocuente orador, verdadero *leader* de la minoría del Congreso, y verbo del carlista, dicho sea sin ánimo de lastimar al marqués de Cerralbo, decía:

«Somos católicos. Pero el Papa si es infalible, por el concilio del Vaticano, cuando define dogma para la iglesia católica universal, no lo es cuando habla de derecho político interior. Ni puede tampoco ordenar sobre este punto, sino aconsejar. Y á nadie se puede aconsejar que por lo que respecta al acatamiento tenga el consejo carácter de orden. Así nosotros sin dejar un solo instante de ser católicos, apostólicos, romanos (el diputado es semiesturiano, semisallego) podemos no seguir el Consejo del Papa sin incurrir en censuras ni en excomuniones. Ninguno de los Santos Padres imponen al Consejo condiciones de autoridad suficientes para que no pueda ser discutido, sino rechazado. Y como esto lo sabe el Papa, no es creible que al dirigir su palabra á los peregrinos, hable de lo que no debe hablar y sobre todo en el sentido que suponen los telegramas.»

De estas afirmaciones, que los demás carlistas presentes, y tambien diputados, aplaudian como artículo de fé, se deduce que si se confirman las noticias particulares de Roma, habrá un cisma entre los católicos, porque unos, respetando los Consejos del Papa como dimanados de la suprema gerarquía de la Iglesia, aceptarán y acatarán la legalidad vigente, y otros, los que piensan que la política peculiar de los pueblos es cosa agena á la intervención y autoridad pontificia, seguirán siendo carlistas, y no abdicarán de ninguno de sus

deales ni de ninguno de los procedimientos.

La tarde parlamentaria ofrece escaso interés. El debate político en el Senado está agonizando apenas nacido, y la información de los tratados tampoco llama hacia sí la atención pública. En el Congreso hubo preguntas hasta las cinco de la tarde y a esta hora se reunieron las secciones.

El Bachiller Tijeras.

Madrid 18 de Abril 94.

**COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS.**

**ANUNCIO.**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 30 de los Estatutos, ha acordado que se convoque a Junta general extraordinaria de accionistas el día 29 del actual a las 2 de la tarde, en el Banco de España, para deliberar y resolver sobre la reforma de los artículos 2.º, 4.º, 10.º, 15.º y 16.º al 23.º, alterando consiguientemente la numeración de los restantes de los Estatutos de la Compañía.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean tres meses antes de que se celebre la Junta y sigan poseyendo el día en que se reúna, veinte ó mas acciones.

Esta circunstancia de seguir poseyendo veinte ó mas acciones el día que la Junta se celebre, la acreditarán depositando en el Banco de España ó en sus Sucursales en provincias ó en otros Bancos dichas acciones, y entregando bajo recibo en la Dirección de esta Compañía ó en sus Representaciones en provincias los resguardos que se le faciliten.

La presentación de los mencionados resguardos podrá hacerse todos los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, en las oficinas centrales de la Compañía, de 2 a 4 de la tarde hasta el día en que la Junta se celebre, y tendrá lugar en las Representaciones de provincias desde el día siguiente al en que se publique esta convocatoria en los periódicos de mayor circulación de la localidad respectiva hasta cuatro días antes de la celebración de la Junta.

La posesión continuada durante tres meses de las acciones que dan derecho de asistencia a la Junta, se justificará al propio tiempo que la posesión actual de ellas en las oficinas centrales de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias, en aquellas y en estas durante los periodos antes expresados. Dicha justificación se hará, ya por medio de los resguardos de los depósitos que haya expedido el Banco de España ó sus Sucursales, si las acciones están depositadas en ellas, ó por los expedidos por otros Bancos, ya por la póliza del Agente ó Corredor que intervino en la compra de las mismas, ya por los contratos ó documentos otorgados ante Notario, donde igualmente se acredite la fecha en que se transmitieron al portador, ya en cualquiera otra forma que se estime bastante, la cual apreciará definitiva y ejecutoriamente el Consejo de Administración de la Sociedad.

El derecho de asistencia de señores accionistas que todavía no hayan cedido sus acciones nominativas por otras al portador, se acreditará por los libros de la Compañía.

Las oficinas centrales de esta formularán la lista de los señores accionistas que hayan acreditado su derecho de asistencia, expresando en ella el número de acciones que representa.

Estas papeletas podrán recogerlas en la Dirección de la Compañía desde el día en que acrediten en ella su derecho de asistencia a la Junta, ó conste que lo han justificado en alguna de sus Representaciones en provincias, hasta el día en que la Junta se celebre, en todos ellos, á excepción de los festivos, de doce á cuatro de la tarde.

La asistencia á la Junta será personal y solamente podrán delegarla las mujeres solteras y viudas, las Corporaciones y personas jurídicas ó morales.

Las mujeres casadas y los menores concurrirán por medio de sus legítimos representantes ó gestores. La justificación de la personalidad en cada uno de estos casos podrá hacerse en la Dirección de la Compañía ó en sus Representaciones en provincias.

Madrid 17 de Abril de 1894.—El Secretario, I. Torres Muñoz.

**Juzgado municipal.**

DIA 20.

**NACIMIENTOS.**

Dolores Gallurt Garcia, Inés Gimenez, Manuela del Aguila Garcia, Maria Joya Quesada y José Andujar Ortiz.

**DEFUNCIONES.**

Rosa Escoriza Palenzuela, Josefa Abad Abad, Maria Garrido Romero, Maria Crespo Marin y Antonia Juarez Villegas.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 19 á las 2 de la tarde hasta igual hora del 20 ENTRADOS.

Laud «San Francisco Javier», de 84 tns., con lastre, de Garrucha.  
Laud «América», de 32 tns., con id. de id.  
Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con id. de id.  
Id. «Salvador», de 42 tns., con id. de id.

**DESPACHADOS.**

Ninguno.

**Juana Navarro**

Profesora en construcción de fajas medicinales para enfermedades del vientre.

Está autorizada por los médicos especialistas de Sevilla y esta capital.

Especialidad en corsés para señoras á medida.

Ofrece su domicilio Plaza de Urrutia número 1, esquina á la Iglesia de San Pedro.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial De la mañana.**

**Lotería Nacional.**

Madrid 20, 11 m.

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy en esta Corte, han salido agraciados los siguientes números.

Premio mayor, con 140.000 pesetas, el número

15.791

en Bilbao.

Segundo premio, con 70.000 pesetas, el número

8.928

en Alicante.

Tercer premio, con 35.000 pesetas, el número

21.061

en Elche (Alicante).

Cuarto premio, con 10.000 pesetas, el número

31

en Madrid. También han salido premiados: con 6.000 pesetas, los números 25.805 y 3.603.

Con 3.000 pesetas los números, 4.131, 20.542 y 13.537.

Corresponden 99 aproximaciones para los 99 números de la centena del primer premio; 99 id. para los del segundo, y 99 para los del tercero.

Además dos id. de 3.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio mayor, y dos id. de 2.000 pesetas, para los del segundo premio.

**Martinez Campos**

[A la 1 t.)

Telegrafan de Granada que hoy abandona aquella población el general Martinez Campos.

Creese por noticias que circulan hoy mismo que el general se dirige directamente á esta Corte.

**Escándalos.**

(A las 1'20 t.)

Mucha animación en estos momentos en los pasillos y salon de conferencias del Congreso.

Discútese con calor y apasionamiento el resultado de la sesión de esta tarde.

Sábase que el discurso del señor Pidal, por los tonos enérgicos y durísimos que resaltarán en el mismo, producirán un escándalo mayúsculo, según opinan importantes miembros de la mayoría, que afirman no dejarán pasar sin ruidosas protestas las frases mortificantes que para el Sr. Maura tenga el expresidente del Congreso.

El Sr. Maura, tomará despues la palabra para rectificar y arrectará contra los conservadores. Todo esto y la situación de los ánimos hace esperar una sesión abundantísima en incidentes ruidosos.

**De viaje.**

Granada 20, 4 t.

Esta mañana ha salido en el tren correo para Madrid el general Martinez Campos, acompañado de su señora.—El Correspondal.

**De la noche.**

**Académico.**

Madrid 20, 8 n.

Anoche fué elegido el ministro de Estado Sr. Moret, individuo de la Academia Española.

Continuaron las informaciones ante la comision de tratados.

**Congreso.**

(A las 8'35 n.)

En el Congreso continuó el debate sobre los sucesos de Valencia. El Sr. Maura se mostró en su discurso menos agresivo é insistió en defensa del Gobernador de Valencia Sr. Ribot. Se declaró dentro del partido liberal, acatando la gefatura del Sr. Sagasta.

El Sr. Pidal estuvo elocuente, rechazando las acusaciones del Sr. Maura, é hizo estensa relación de los hechos para probar la responsabilidad del Gobernador.

El Sr. Maura rectificó.

**Los peregrinos.**

[A las 9 n.)

Han salido de Roma los peregrinos valencianos, acompañados del arzobispo Sancha.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 68-15.

4 por 100 exterior, 77-85.

4 por 100 amortizable, 77-10.

Londres á la vista, 00-00.

Paris á la vista, 21-30.

**Telegrama del Papa.**

[A las 9'20 n.)

El Papa ha dirigido un telegrama á la Regente, agradeciéndole la adhesión á la peregrinación y enviándole su bendición.

El Gobierno español ha declarado súcias las procedencias de Lisboa.

**Debate decaído.**

(A las 10 n.)

La única expectación que se esperaba en el debate promovido en el Congreso, era si ocurría algun incidente personal y si el Sr. Maura se declaraba disidente. Como ninguna de ambas cosas se confirmaron, el debate decayó de una manera grande.

La sesión celebrada en el Senado, ha carecido de interés.—Perpen.

**Azufre sublimado flor**

químicamente garantido puro

**Azufre refinado I.º**

**Sulfato de cobre** INGLÉS SUPERIOR

**Sulfato de hierro** (caparros a

Único depósito en Almería

**ULIBARRI Y PEYDRO**

Esta casa paga á la par los cupones vencidos del ferro-carril de Linares á Almería.

PASEO DEL PRINCIPE, núm. 51,

frente á las Palmeras.

**El Malagueño**

ofrece al público gran surtido de manteca fresca de Dinamarca, quesos de bola, salchichón lejítimo de Vich, chorizos extremeños, conservas de todas clases, vinos de Jerez, marcas Gayarre, Varela y el especial para los enfermos.

Ultramarinos del Malagueño

SANTO CRISTO, 2.—MARQUESA, 1.



**Vapor «Andalucía».**

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Sedespacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

**Vizcaino, dentista**

Construye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 á 4 de la tarde.

Rambla de Alfarceros, 3, principal, próximo á la puerta de Purchena.



**Vapor «Andalucía»**

Saldrá de este puerto el día 26 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Cepa de Medoc**

Este especial vino de mesa se expende en el establecimiento de Ultramarinos de Francisco Losana «La Independencia», Ricardos 8.

**Idioma francés**

**Lecciones y traducciones.**

MR. EMILE LACOSTE (profesor)

19, CALLE REAL.

De 9 á 11 de la noche, curso práctico de francés hablado

**LA CONSTANCIA.**

**COLONIALES Y ULTRAMARINOS**

DE

**Eduardo Crespo Vicens**

calle de la Vega número 2, (esquina á la del Teatro.)

Acaba de recibirse un completo surtido en conservas de todas clases, salchichon de Vich, chorizos extremeños, aceitunas Sevillanas datiles de Berberia y los excelentes Biscochos de Mallorca á 4 reales libra.

Calle de la Vega núm. 2.

**BASTONES sombrillas y abanicos.**

En estos artículos se ha recibido un variado surtido en clases y formas para la presente temporada.

**El Pensamiento**  
9 y 11.—Tiendas—9 y 11.  
Doroteo Molina Gaya.  
SUCCESOR DE F. GAYA.

**LOS UVEROS**

que no ensayen esta cosecha

**EL FUNGIVORE**

perderán un año, con perjuicio de sus intereses, en la aplicación de tan excelente producto

único que destruye por sí solo el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS, la CLOROSIS ó ANEMIA, y todas las enfermedades CRIPTOGAMICAS de las parras, vides, frutales y hortalizas.

MARCA DE FABRICA D POSITADA.



Para prospectos é informes, Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

**No mas cabello blanco**

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. J. Vivas Perez (botica de Santo Domingo); don José Quesada, puerta de Purchena; D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.



**Vapor Esperanza**

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carg y pasajeros.

Para más informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

**Parraleros.**

Antes de comprar «Pulverizados», informarse de José Rodriguez Calvache quien os indicará el mejor aparato conocido hasta el día por su solidez senciblez y baratura. Tambien ofrece guanos inmejorables para todos cultivos.

**Vinos de Purchena.**

premiados con medalla de plata en la Exposición Vinícola de 1877. Legítimos y de superior calidad se expenden por el propio cosechero. Calle Zaragoza núm. 13.

**Cementos**

Se venden por cuenta de una importante fábrica de cementos siendo su clase inmejorable.

Para informes casa de los señores Salmeron y Clemente. Hermosura, núm. 1.—Almería.

**EL JAPON**

Gran establecimiento de Emilio Diaz.

5.—Real.—5.

Sorprendente y extenso surtido recibido recientemente para la presente y próxima estación.

Grande variedad de batistas, lindos satens, crepes elegantes, nansú en colores, sarahs, muselinas de lanas, sasmires, morares royal, última creación. Encages en todas clases y colores, de alta novedad.

Pañuelos de hilo jaretón para señoras y caballeros.

Estento surtido en corbatas. Colchas de damasco en todos colores forrados y con fleco, cortinones y estores.

Novedad, elegancia y baratura. 5, Real, 5.

**¡Parraleros!**

Si quereis conservar una sola parra para curarla este año con el verdadero

Azufre Peppitado ki de Schlvessing tengo de lon re vualde á vuestra disposición.

Es el mejor insecticida y anti-cripto químico conocido. Curando las parras con este azufre se obtiene una economía de un 50 por 100 sobre los demás azufres y sulfatos y la seguridad de preservarlal del mildew, oidium etc. etc. Sirve tambien para los demás árboles frutales y hortalizas. Lo acreditan infinitos testimonios de todas partes y están ya vistos sus resultados en esta Capital.

FERNANDO S, ESTRELLA  
Príncipe 26.

**BROTONS.**

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades venereas sifiliticas y las propias de los niños.

Calle de la Reina núm. 22. Horas de Consulta de 11 á 12 y de 4 á 5.

**El buen paño en la tienda se vende.**

Los aparatos Vermorel y los tubos de hierro para puntales no se exhiben en ningun escaparate pero sobe todo el mundo que son los mejores.—Alerta parraleros.

**Traslado.**

El acreditado establecimiento de calzado de Vicente Fernandez situado en la calle de Mariana número 3, se ha trasladado á la calle de la Glorieta número 9 y S. Francisco, frente á telégrafos y al antiguo correo.

Casos y cosas.

**En un tribunal:**  
 —Dicen que mata usted á un hombre con gran destreza, y que da usted lecciones de navaja.  
**El acusado, con modestia:**  
 —Estoy á la disposición de V. S.

El vizconde de Z... coge á su ayuda de cámara bebiéndose una botella de Jerez, del mejor de los de su bodega.  
 El vizconde enfurecido, le pega un fuerte puntapié.  
 —Señor. Disimule V. E mi osadía. Bebo para emborracharme y olvidar á una mujer que me tiene loco.  
 —¿Quién es?  
 —La señora vizcondesa.

Se habla en casa de Gedeón de la grave enfermedad que amenaza la vida de un poeta célebre.  
 Su hija Victoria, que es sorda como una tapia, pregunta:  
 —¿Pero ese señor es casado?  
 —No, hija; ¿por qué lo preguntas? —la grita su madre.  
 —Porque como dice el periódico que se espera un triste y funesto desenlace.

Gaceta.

**DIA 18.**  
**PRESIDENCIA.**—Real decreto, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador civil de Alicante y el Juzgado de primera instancia de Elche.  
**GOBERNACION.**—Reales decretos, resolviendo que el domingo 13 del próximo Mayo se proceda á la elección parcial de un diputado en los distritos de Becerreá (Lugo) y Mérida (Badajoz).  
**GUERRA.**—Real orden, disponiendo el pago de los créditos correspondientes al regimiento de Infantería de la Habana.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite-rráneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayer y Poniente.	9:30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.  
 Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.  
 Las de imposición de certificados para co-

rao el general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.  
 Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11:30 de la mañana.

Retratos al óleo y al lápiz.

Con una fotografía de cualquier persona viva ó muerta se puede obtener un buen retrato al óleo ó al lápiz desde 20 pesetas á 2.500.  
 Se dan lecciones de dibujo y pintura á domicilio á jóvenes y señoras.  
 Calle de Talía núm. 3.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer. REALES VS.

Gramos.		
Cebada	fanega	28
Trigo	fanega	00
Maiz	fanega	34
Semillas.		
Alubias largas.	arroba	10 á 16
Idem cortas.	»	11 á 12
Garbanzas.	»	21 á 40
Idem de Castilla.	»	50 á 70
Lentejas.	»	8 á 10
Alpiste.	fanega	80 á 90
Arroces.	»	18 á 24
Harinas.	»	16 á 24
Coloniales.		
Azúcares.	arroba	41 á 56
Cacaos.	quintal	750 á 900
Cafés.	»	740 á 900
Tes verdes y negros.	libras	12 á 30
Bacalao Noruego.	quintal	160 á 170
Jabón Rocamora. Mo-renc.	»	120 á 124

Idem Lacarcel, pinta azul 1.	152 á 6 10
Idem Quesada, blancos morenos.	190 á 144
Azafranes de Albacete libras	130 á 140
Líquidos.	
Aceite.	arroba 52 á 54
Petróleo.	caja 104 á 106
Vino.	arroba 32 á 40
Vinagre.	» 14 á 20

SE ALQUILAN NOVELAS

Se dan catálogos.  
 16—Real—16.—Almería.

Colegio de San Luis Gonzaga

MARIANA, 6.  
 Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.  
 Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.  
 Para más detalles, dirigirse á Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERANNO

En esta librería donde se hallan (fijarse bien) á precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por Rinoso en el mes anterior.  
 Como encargo especial á todo el que presente en este establecimiento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz cápsula Mäusser.

UNICO CEMENTO lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.  
 Plaza del Granero, número 3, darán razón.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

8—Príncipe Alfonso—8

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

A los Sres Veterinarios y ganaderos

Liniment Resolutorio de Saiz Martínez. Medicamento heróico para veterinaria. Es el mejor y más económico de todos sus milares, prueba esta verdad la Real orden con fecha 23 de Noviembre del pasado año firmada el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra admitiéndolo para el uso de los cuerpos montado del Ejército Español, previo informe de la Junta Facultativa de Veterinaria Militar.  
 Se vende en Almería al precio de 3 ptas. fresco en la farmacia de D. J. Vivas Perez.  
 Al por mayor Farmacia de D. José Saiz Martínez, Jerez de los Caballeros (Badajoz) y en las principales droguerías de España.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

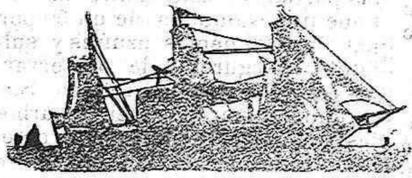
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por tisis y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez —Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona



SERVICIO

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA-CRUZ.**—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico. Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajos á familias. Precios convencionales por cen-

marote de lujo. Bajos por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañía admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

Francisco Lopez Marquez,

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas

CASA HERMANOS LACHAPPELLE, J. BOULET & C. y J. BOULET & C. 34 y 36, Rue Boinod, PARIS

4 Medallas de Oro, Expos. Univ. 1889. Una de la Legión de Honor, 1888

**APARATOS CONTINIOS**

SIFONES con Grandey y Perceña Patentes.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones Manuel de Explicación de Exhibición Ginebrina. Precio: 6 h. ENVÍO GRATIS DE LAS INSTRUCCIONES DETALLADAS.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
2 Premios á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
5 Premios á M.	20.000
3 Premios á M.	15.000
26 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
253 Premios á M.	2.000
6 Premios á M.	1.500
756 Premios á M.	1.000
1237 Premios á M.	500
33 950 Premios á M.	148
18991 Premios M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

MARCOS 10.816,425

ó sean aproximadamente Pesetas 15 000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su distribución en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán también á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, cuando deseen, ó en nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta: I Billete original, entero; Pesetas, 9 I Billete original, medio; Ptas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolversenos pro siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1894

Valentin y Ca

Expenduria general de loterías,

HAMBURGO

ALEMANIA